

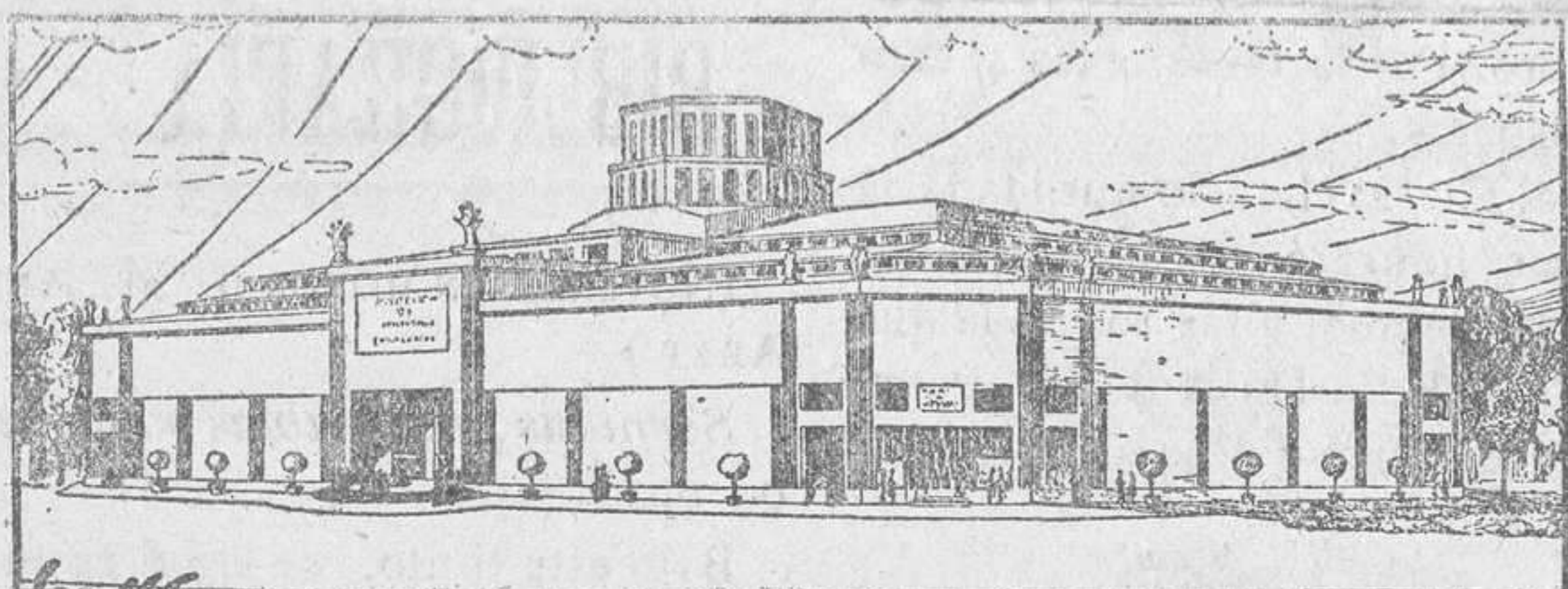
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle M.^a Durrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 3 de Octubre de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Pabellón de las Industrias Catalanas



UNA IDEA EXCELENTE

CATALUÑA Y BALEARES EN LA EXPOSICIÓN IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

Plácenos poder dar, hoy a los lectores de EL IRIS, una noticia de todas veras interesante: Cataluña y Baleares se preparan para concurrir dignamente a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, en la que habrán de hacer una demostración palmaria de su plenitud y de su esplendor industrial, comercial y agrícola.

Uno de nuestros redactores ha tenido ocasión de hablar con Don Luis Gaspar de Valenzuela, que ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Comisario Regio del Certamen Sevilla, Agente Comercial, oficial del mismo para Cataluña y Baleares, y es un resumen de dicha conversación entre el señor Gaspar y nuestro compañero lo que ofrecemos a nuestros lectores en la seguridad de que nos agradecerán esta información, cuyo motivo tiene sin duda una innegable trascendencia, para las mencionadas regiones.

La gran Exposición de Sevilla denominada oficialmente Ibero-Americana se abrirá en la primavera de 1929 y dada la época de su inauguración y posición geográfica que ocupa aquella ciudad, vendrá a significar para los visitantes como la vanguardia y faro desde donde se les señalará la ruta del gran Certamen de Barcelona, puesto que no hay que perder de vista que para las Repúblicas Americanas la Exposición de Sevilla será su mas vivo reflejo, lo que atraerá una enorme afluencia de compradores de cada una de

ellas, siendo por lo mismo muy oportuno dar allí una prueba palpable de la vitalidad de nuestra industria.

Para dar un conjunto más interesante de nuestras actividades, la Dirección de la mencionada Exposición ha autorizado que se construya un Pabellón especial que por su capacidad y buen gusto permita agrupar a aquellos industriales catalano-baleares que deseen concurrir a la Exposición de Sevilla en las mejores condiciones económicas sin descuidar una adecuada presentación de acuerdo con la importancia de nuestra industria. Este Pabellón se llamará «Pabellón de las Industrias Catalanas» y el único fin que se persigue es el de procurar a los industriales de Cataluña y Baleares una manifestación de su poder, al objeto de que reunidos todos en un amplio y artístico local los visitantes de España y de fuera de la nación se percaten de que la industria y la agricultura se hallan en un grado de floreciente adelanto.

Es indudable que la concurrencia al Pabellón de las Industrias Catalanas habrá de interesar a gran número de nuestros lectores, habida cuenta de la importancia que tienen en estas islas las industrias del calzado, mantas, monederos, bordados, embutidos. Por esto creemos oportuno dar a continuación algunos de los detalles que nos ha facilitado el señor Gaspar de Valenzuela y que se relacionan con dicho Pabellón.

La Exposición de Sevilla «no es internacional» sino solamente Ibero-Americana, o sea que a ella no se ha invitado a concurrir más que a las Repúblicas Americanas y a la de Portugal y por de contado a España. Como quiera que los visitantes en su mayoría Sudamericanos por afinidad de raza y simpatía natural, tendrán interés por nuestros productos, presentándose en una forma compacta y de un modo brillante no hay duda que se contribuirá grandemente a fomentar las transacciones comerciales que deben existir con aquellos países.

El Pabellón de las Industrias Catalanas ha sido proyectado por el arquitecto don Jaime Mestres y Fosas, persona competentísima en esta clase de construcciones. Concurrir a él será suprimir molestias y ahorrar gastos encargándose el servicio del Pabellón de lo siguiente:

1.º Facilitar un stand dentro de su recinto enteramente terminado dispuesto para la instalación de las mercancías, objetos y demás elementos que el expositor crea necesarios.

2.º Se encargará de tomar en Barcelona las mercancías destinadas a la Exposición, ocuparse del transporte, instalarse en los respectivos stands y devolverlas luego de clausurada la Exposición.

3.º Cuidará de atender a los visitantes, dándoles muestras, folletos y demás clase de objetos de propaganda que los expositores crean necesarios. Así mismo se ocupará de tomar pedidos a servir, y cuenta también con la debida autorización para efectuar ventas al detall de los artículos que de ello sean susceptible.

4.º Dispondrá del personal necesario para atender debidamente y cada una de las instalaciones, hasta sus mas mínimos detalles de modo que la casa expositora no tenga que cuidarse en absoluto de su cuidado.

Teniendo en cuenta la diversidad de ramos de la industria que

se agruparán en dicho Pabellón, habrá personal técnico adecuado para cada uno de ellos. Tampoco se ha descuidado lo relativo a idiomas, pues habrá los debidos intérpretes.

5.º Además de las molestias y gastos que se evitarán a los expositores que con el Pabellón concurren, su grandiosidad permitirá organizar actas de propaganda particulares y de conjunto, que constantemente atraigan a público a su recinto, tales como fiestas especiales, reparto de obsequios, conferencias, etc. y todo ello ha de redundar en el mayor esplendor y resultados prácticos para los expositores que concurrirán por medio del Pabellón de las Industrias Catalanas.

6.º Aun cuando la organización del Pabellón no necesita la presencia del expositor para llenar su cometido, no obstante, a cuantos deseen ir a Sevilla durante la Exposición se les gestionará facilidades para hacer el viaje cómodamente y asegurarles hospedaje confortable.

Tendrá un stand especial en puesto de honor la Prensa de Cataluña y Baleares, la que cuenta actualmente con periódicos que disponen de todos los medios de impresión e información para confeccionar la hoja diaria según requieren las necesidades de momento.

En la Calle de Cortes, número 660, de Barcelona, se hallan las oficinas de la Agencia Comercial de la Exposición.

Las Corporaciones económicas e industriales de Cataluña y Baleares ven con satisfacción esta loable iniciativa y hállanse dispuestas a hacer todo lo necesario para aportar su influencia en pro del mayor éxito del Pabellón de las Industrias Catalanas por creer que las antedichas regiones deben estar dignamente representadas en Sevilla.

Esperamos pues, que nuestros comerciantes e industriales y las entidades económico-profesionales

de la ciudad, imitando la actitud de las varias que así lo han hecho hasta el presente no desoirán el llamamiento de concurrir al Certamen de Sevilla, con lo que cooperarán a una iniciativa patriótica por todos conceptos.

men de Sevilla, con lo que cooperarán a una iniciativa patriótica por todos conceptos.

NOTICIAS

Locales

El deber de todos ante la catástrofe del "Novedades".

España está de luto. La horrenda catástrofe que la hirió en lo más recóndito de su corazón (Madrid es el corazón de España) puso lágrimas de dolor en sus pupilas cansadas de la aurora de todos los horizontes. España ha sufrido un duro golpe y llora su desgracia horrible.

Verdaderamente ha sido el fracaso algo lamentable, abrumador, dantesco. El incendio del «Novedades» y las numerosas víctimas que ocasionara resulta apocalíptico. Todos los pueblos han comprendido su grandiosidad destructora y se han asociado al dolor nacional, no sólo compartiendo las lágrimas, si que también mandando socorros para los damnificados.

A este propósito, el Gobierno no ha querido negar su óbolo. El pueblo, ya particularmente ya en agrupación, ha mandado cantidades al objeto mismo. Muchos teatros organizan funciones benéficas. Todos los buenos españoles procuran aliviar la situación dolorosa de los heridos y de las familias de las víctimas. Desde Madrid continúa el llamamiento a la caridad popular.

Ahora bien; Ciudadela no puede desoir la invitación. En no lejana época sintió el dolor de Cuba, ante el ciclón fantástico que asoló sus lares, y organizó varios actos para recaudar limosnas conque socorrer a los heridos en la desgracia. Con mayor razón debe ahora responder al de la Patria, al de la Madre España que siente la desolación en sus entrañas.

Unas veladas benéficas, unos actos patrióticos serían bastante para efectuar una buena recaudación. Las sociedades recreativas de esta ciudad son las indicadas. Para ellas les es fácil la organización y a ellas les brindo la idea.

Aunque poco valgo, como no me duelen prendas, desde este momento pueden disponer de mi pobre colaboración; que tampoco andarán remolones en ofrecer los buenos patriotas.

Las entidades ciudadelanas tienen la palabra.

A. C. M.

A la venta.

Se ha puesto a la venta el Portafolio del monumento menorquín en Monte Toro, formado por diez postales con vistas de la inauguración de dicho monumento. Constituye un hermoso recuerdo.

Véndese en esta imprenta.

Vapor.

El «Isleño», al escribir estas líneas, las doce, no ha llegado todavía de su viaje de Palma.

JUNTA INSULAR DE ABASTOS DE MENORCA

Precios máximos que desde esta fecha quedan establecidos por la Junta Insular de Abastos para el pescado procedente de la pesca de arrastre.

Salmonetes grandes, 3'13 kg., 1'25 los 400 gramos.

Salmonetes pequeños, 2'50 kg., 1'00 los 400 gr.

Calamares, 3'13 kg., 1'25 los 400 gramos.

Lenguados legítimos, 3'13 kg., 1'25 los 400 gr.

Pajales y Pagres, 3'13 kg., 1'25 los 400 gr.

Merluza (Llus), 3'00 kg., 1'20 los 400 gr.

Cap-roig, 2'75 kg., 1'10 los 400 gramos.

Arañots, 2'50 kg., 1'00 los 400 gramos.

Salsapardisa, 2'25 kg., 0'90 los 400 gramos.

Jibias pequeñas, 2'00 kg., 0'80 los 400 gramos.

Jibias grandes, 1'85 kg., 0'75 los 400 gramos.

Serranos grandes, 1'85 kg., 0'75 los 400 gramos.

Morralla grande escogida, 1'75 kg., 0'70 los 400 gramos.

Morralla pequeña, 1'00 kg., 0'40 los 400 gramos.

Pulpos y Raps, 1'25 kg., 0'50 los 400 gramos.

Raya, Clavel, Gatbaire y Gató, 1'50 kg., 0'60 los 400 gramos.

Romaguera, Escorsana, Quisona y Musola, 1'00 kg., 0'40 los 400 gr.

Caramel (Jerret), 0'75 kg., 0'30 los 400 gramos.

Mahón 1.º Octubre de 1928.

El Delegado Presidente,
EDUARDO RODRIGUEZ.

Lecciones de Solfeo, Piano y Canto

Bartolomé Carreras

Padre Pareja 56 bis
= Ciudadela =

SANTORAL

Jueves, 4.—Santos Francisco de Asis cfr. y Cayo.

Día 4.—Sol sale a las 5'47 pónese a las 5'25.—Luna sale a las 9'23 pónese a las 12'2.

CULTOS

Miércoles 3.—En S. Francisco: Al anochecer se cantarán solemnes Completas.

Jueves 4.—En S. Francisco: Festividad del Sto. Titular. A las 11, Misa solemne en la que predicará el Rdo. Sr. Ecnómico, D. Miguel Go-



LA ANEMIA con sus funestas consecuencias **DESAPARECE** tomando el reputado Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día de éste incomparable reconstituyente, devuelve en poco tiempo la salud, la alegría y el buen humor.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

mila, Pbro. Por la tarde, a las 4, canto de Vísperas.

En Sta. Clara: La Comunidad de Religiosas honrará a su Fundador con Misa solemne, a las 10, en la que predicará el Rdo. D. Antonio Pons, Pbro. Catedrático del Seminario.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 14 de Septiembre de 1928.

Presidió el Sr. Alcalde Don Jaime Guitart Fornaris, asistiendo el Teniente de Alcalde Don Juan Sintes y los sustitutos Don Bartolomé Gornés y don Jaime Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales que se hallaban a la orden de la sesión anterior.

Dar conformidad a la cuenta de recaudación del impuesto de consumos del mes de Julio último, que arroja un líquido a favor del Municipio de 5.186'25 ptas.

No habiéndose presentado durante el plazo reglamentario a tomar posesión del cargo de Vigilante de Consumos de esta Ciudad D. Antonio Urdiales Valencia, propuesto definitivamente para este cargo por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, remitir copia certificada de la vacante al Excmo. Sr. Presidente de la expresada Junta a los efectos del Reglamento de 6 de Febrero de 1928, dictada para la aplicación del R. D. Ley de 6 de Septiembre de 1925.

Manifestar a la Excmo. Comisión Provincial de Baleares que el Ayuntamiento desiste de recoger del archivo provincial los duplicados de las cuentas municipales de este Ayuntamiento correspondientes a los años de 1837 a 1921, ambos inclusive, a los efectos que determina la R. O. de 30 de Marzo de 1927.

Y se levantó la sesión.

Automovilistas

Si quereis conservar y brillar en vuestros autos, limpiad sus metales con el excelente y sin rival

M E C A N O

Bidón grande, 2'00 pesetas.

Id. mediano, 1'25 id.

Depósito exclusivo en Baleares

PABLO FRANCO

Virgen del Carmen, 1
CIUDADELA

BIBLIOGRAFIA

(NOVENARI EN HONOR DE ST. ANTONI ABAT.)

Sermons predicables sobre la seva vida.

Bajo este título, se está editando, en Mallorca, un libro, cuyo autor es el Rdo. Sr. D. Andrés Casellas Pbro.

Dicha obra, que consta de diez sermones (uno para cada uno de los días de la Novena y un panegírico para el día de la fiesta del Santo Abad) es de sumo interés para cuantos deseen predicar o leer algo de San Antonio; y, por este motivo, al ver la luz pública, que será dentro de breve plazo, hablaremos de ella con la extensión que se merece.

LUCAS.

Mallorca Septiembre de 1928.

Mallorca

PALMA.

La «Gaceta» publica una disposición señalando para el día 30 del presente mes de octubre, a las 12 horas, lo adjudicación en pública subasta del puerto de Porto Colom (Baleares) por el presupuesto de 665.270'49 pesetas.

Estuvo en el Ayuntamiento el Capitán general Excmo. señor don Valeriano Weyler a quien acompañaba su hijo el Marqués de Tenerife.

La visita tuvo por objeto cumplimentar al Alcalde y señores concejales para agradecerles la visita que una Comisión del Consistorio le hizo con motivo de su reciente cumpleaños y despedirse de la Corporación puesto que por la tarde pensaba salir para Valencia de paso para Madrid.

Ha sido nombrado Superior de la Residencia de Padres Jesuitas de esta ciudad, el Reverendo P. José Marzo, quien hace varios días tomó posesión de su nuevo cargo.

El Rdo. P. Darío Hernandez, Superior que fué hasta ahora ha sido destinado a la Residencia de Valencia, para donde salió el lunes próximo pasado.

Tomó posesión del cargo de Presidente de esta Audiencia Territorial, don Ramón Pérez Cecilio.

El acto se celebró con la solemnidad que tales casos requiere.

FELANITX.

Había que ver desde el comienzo

de esta semana el movimiento extraordinario, el activo tragin de la poblacion agricola ampliada con los auxiliares disponibles, lanzada, con toda la presion de una voluntad decidida, al rudo trabajo de la recoleccion de la uva.

Ni brazos ni medios de acarreo resultaban suficientes para atender a esa tarea. Llegada a su periodo de mayor actividad. Preciso fue que la Bodega Cooperativa impusiera restricciones a sus asociados, ordenando la vendimia por turnos, a fin de que la maquinaria vinicola pudiera trabajar con desahogo en el estrujado, prensado, y demas operaciones de la elaboracion de los caldos. Dará una idea de la intensidad de trabajo, el dato de que en un solo día pasaran por la turbina del citado establecimiento vinicola 5.400 quintales de uvas.

La cosecha se presenta a aceptable, no tan escasa como hace unas semanas se presumia.

Ibiza

Novena.

El próximo sábado empezará en la iglesia de Santo Domingo la solemne Novena en honor a la veneranda imagen del Sto. Cristo del Cementerio que anualmente le dedica su piadosa Cotradía. Los sermones están a cargo del Rdo. P. Jaime Pascual, S. J.

Apertura de clases.

Terminadas las vacaciones de verano, se han reanudado las clases en todos los Colegios Nacionales de la isla y de Formentera.

Embarque de almendras.

En todos los correos es importante el embarque de almendras, que constituye la mayor riqueza de la isla.

Los barcos veleros de esta matrícula también se llevan bastante carga.

El instituto elemental.

Está señalado para el día 15 de Octubre la inauguración del Instituto Elemental de esta isla, acordado ultimamente por el Gobierno.

29-9-28.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 2 de Octubre de 1928

Francos	24'05
Libras	29'74
Dollars	6'12
Liras	32'05
Interior serie A.	75'00
Exterior serie A.	90'00
Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920	95'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ	79'00
Id. Cáceres variable	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. Ⓢ	2645'00
Trasatlántica 6 p. Ⓢ 1922	000'00
Id. 5 1/2 especiales	000'00

ANIS TUNEL

es sin disputa el mejor que se conoce.

Con esta arma vencerás la impotencia y la debilidad

HIPOFOSFITOS VINCI

Delicioso preparado



Nuestro servicio especial telegráfico

De Roma

Pésame del Papa.

Madrid, 3.—3'00

El Papa ha cableografiado al arzobispo monseñor Fumasonibindi, delegado apostólico en Washington, encargándole que se haga intérprete del sentimiento de profunda simpatía del Vaticano ante las desgracias sufridas por los habitantes de Puerto Rico, Florida y Haití, con ocasión del terrible ciclón que recientemente ha devastado aquellos países.

El Papa envía además una suscripción de mil libras esterlinas con destino al fondo de socorros organizado por la iglesia católica de los Estados Unidos.

Labor gubernamental

Nota oficiosa.

Esta madrugada se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa, que dice:

Agencias poco escrupulosas han comunicado al extranjero que el Monarca había negado su firma al Presidente en varios decretos destituyendo a autoridades que se le proponía revelar por infieles al régimen.

Una vez más se previene a la opinión extranjera que rechace noticias tendenciosas.

En realidad el orden público es completo.

No pasa nada ni puede pasar, porque falta ambiente para la más insignificante asonada.

Además, la policía vigila estrechamente a cuantos pudieran intentarla.

El Rey extrema diariamente su afecto y confianza a su Gobierno.

La vida de Estella.—Su viaje a Canarias.

El Marqués de Estella marchará a Zaragoza y luego a Guadalupe para asistir a la coronación de la antiquísima y milagrosa imagen.

Para aprovechar la ocasión de conferenciar con el Monarca, no ha determinado el Jefe del Gobierno la fecha de su viaje a Canarias.

Consejillo de dos horas.

El Marqués de Estella, desde la estación, marchó con los Ministros al Ministerio de la Guerra donde celebraron consejillo que duró dos horas.

Referencias.

El Ministro del Trabajo refirió que habían encaminado muchos asuntos y las modificaciones del tratado de navegación aérea con Italia.

El Marqués de Estella expuso los planes de su viaje a Zaragoza y Canarias sin fecha.

Consejo el sábado.

El jueves llegarán los Reyes, y el sábado el Gobierno celebrará Consejo bajo la presidencia del Rey.

De aviación

Pruebas del "Numanola".

En los talleres de aeronáutica ha quedado reparado el hidro «Numancia».

Es probable que haga un vuelo de prueba mañana hasta los Alcázares y luego otro hasta Canarias.

El autogiro.

La Cierva en su autogiro voló ayer sobre Le Bourget durante

unos quince minutos, despegando y bajando con limpieza.

Mañana irá a Bruselas haciendo escala en Valencienes.

Varias

El Primado en Guadalupe.

El Cardenal Primado Dr. Segura llegó ayer al Santuario de Guadalupe, tributándosele grandioso recibimiento.

Fallecimiento.

Ayer tarde falleció el compositor Eduardo Granados, hijo del célebre compositor del mismo apellido.

Contaba 34 años de edad y ha muerto víctima de fiebres tifoideas.

Los oficiales de correos muertos en accidente ferroviario.

El entierro de los cadáveres de los oficiales de Correos muertos en el choque de trenes de Madrigueras fué solemnísimamente, presidiendo el duelo el Ministro de la Gobernación General Martínez Anido.

Asistieron todos los Jefes y numerosos público.

En Linares ha fallecido el otro compañero señor García Martínez, cuyo cadáver será traído a Madrid.

PRENSA ASOCIADA.

Alcaldía de Ciudadela

Don Juan Vázquez Joel, vecino de esta ciudad, solicita permiso para instalar un motor de aceites pesados de 30 HP. en la fábrica de calzado establecida en el Paseo de Baix, en sustitución de los varios motores eléctricos que tenía instalados en dicho edificio.

Lo que se hace público para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la fecha de este anuncio, se puedan presentar las reclamaciones que se estimen procedentes.

Ciudadela, 1 de Octubre de 1928.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 3.—A las ocho

Barómetro	765'5
Termómetro a la sombra	22'0
Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Cubierto
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.

CANARIOS

Flautas de pura raza, se desean vender.

Para informes en esta Imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones	2'50 "	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones	4'00 "	Por una inserción	15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por dos inserciones.	25'00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00 "	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00 "	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 21 de Santander y 23 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 5, de Barcelona y 8 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

Línea New-York Cuba

Días 7 de Barcelona y 13 de Cadiz, el vapor «Juan Sebastián El Cano».

Día 29 de Barcelona y 5 Octubre de Cádiz el vapor «Magallanes».

Línea del Mediterráneo a Costafirme y Paolfoo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «Isla de Panay».

- AVISOS IMPORTANTES -

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO. — Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el sábio uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR

HÍGADO.—Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR

RIÑONES. — El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, halláase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINÉS DU DOCTEUR

VEJIGA. — La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINÉS DU DOCTEUR

ESTÓMAGO. — Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINÉS DU DOCTEUR

INTESTINOS. — Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINÉS DU DOCTEUR

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

De venta en todas partes.
Depósito general: Mallorca, 313 BARCELONA

